



S. 10/2023 S.E. 7/2023

# BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID) EN FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2.023.-

## SEÑORES ASISTENTES:

#### Alcalde-Presidente:

D. Mariano Núñez Muñoz.

#### **Concejales:**

#### Grupo Municipal Partido Popular (P.P.):

D. Rubén González Rojas, Dña. Patricia Solano Alonso y D. Rubén Rodríguez Cañizares.

## Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.):

D. Vicente Pascual Álvarez,Dña. Silvia García Pires,D. Isidoro Andrés López yD. Bruno Jiménez Duque.

#### Grupo Municipal VOX:

D. Santiago Ramón Cabanas Burkhalter,Dña. Belén Otero Sáez yD. Francisco Raúl Zurdo Dorado.

#### **Secretario Interventor:**

D. Alberto Martínez Díaz.

En Villamanta, siendo las doce horas y cinco minutos del día 17 de septiembre de 2.023, se reúnen en el Colegio Público "San Dámaso", ubicado en la Calle Cañada Real Segoviana, número 41, los Sres. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto y en la primera correspondiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Núñez Muñoz, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. Alberto Martínez Díaz.

De conformidad con el contenido del artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, declaro el acto público abierto.







Comienza el Sr. Alcalde pidiendo que se guarde un minuto de silencio por el vecino D. José Manuel Aguado Truhan que, como todo el mundo sabe, ha perdido la vida en las inundaciones de hace unos días.

Tras lo anterior, de Orden de la Presidencia se pasan a debatir los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día de la Sesión:

#### <u>PRIMERO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A</u> LA SESIÓN ANTERIOR:

Examinada el Acta correspondiente a la sesión anterior de fecha 1 de agosto de 2.023, comienza la presente el Sr. Alcalde preguntando a los miembros del Pleno si existe alguna observación que realizar al respecto no produciéndose ninguna.

Visto todo lo anterior, sometido a consideración de los señores concejales presentes el Borrador del Acta correspondiente a la citada sesión, previa entrega de una copia de ésta a cada miembro de la Corporación, este Borrador se aprueba por UNANIMIDAD de sus miembros, por lo que queda elevada al rango de Acta definitiva.

<u>SEGUNDO.- INFORMACIÓN SOBRE LOS DAÑOS CAUSADOS EN EL MUNICIPIO POR LOS EFECTOS DE LA DANA DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2.023 Y TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE:</u>

Comienza el presente asunto del orden del día el Sr. Alcalde agradeciendo inmensamente la ayuda prestada por todos los vecinos que, desde el primer momento, se han volcado con esta tragedia que hemos tenido así como a las empresas y autónomos que han participado y que, literalmente, le ha faltado tiempo para llamarles el lunes a primera hora ya que lo han hecho antes de pedírselo. Reitera el Sr. Alcalde que no tuvo tiempo de pedírselo ya que ellos se anticiparon a prestar su ayuda y fueron ellos los que se pusieron en contacto con él para decirle que estaban para lo que fuera y, por ello, les manifiesta su inmenso agradecimiento. Continúa el Sr. Alcalde agradeciendo tanto al grupo Socialista como al grupo Vox que, a través de sus portavoces, le llamaron de inmediato para decirle que se ponían a su servicio y, de hecho, desde ese momento se pusieron a trabajar y a ayudar como si fueran un vecino más, tanto los portavoces como todos los concejales, reiterando su agradecimiento inmenso por ello y afirmando que es algo que él llevará dentro de sí y que tiene un gran orgullo de sus vecinos por su comportamiento así como de las empresas y demás.

Tras todos los agradecimientos anteriores, el Sr. Alcalde pasa a informar sobre la cronología de los hechos:

- El día uno de septiembre, este Ayuntamiento publica una alerta que les llega desde Protección Civil por fuertes lluvias que se esperaban para el fin de semana. Se avisa a los vecinos para que sigan dichas recomendaciones de Protección Civil.
- El día tres de septiembre por la mañana se procede a recordar a los vecinos que tengan en cuenta esas recomendaciones de Protección Civil por las fuertes lluvias sin perjuicio de que a ellos les llega la noticia de que lo peor se espera en Madrid capital. A las tres de la tarde se activa el protocolo de vigilancia del municipio en el que participan Protección Civil, el operario municipal que se tiene de guardia los fines de semana y él mismo





de tal forma que se empieza a vigilar el pueblo observando que está lloviendo pero que es una lluvia moderada sin que sea preocupante. A las siete de la tarde el Sr. Alcalde se acerca a uno de los puntos más fáciles de inundación, como es la zona de la piscina municipal, donde se puede baremar la intensidad de las lluvias y donde él observa que llueve bastante pero que todavía no se ha producido ninguna inundación en la zona por lo que se decide seguir vigilando aunque todavía no es preocupante. Alrededor de las ocho menos diez, él observa que el municipio se queda prácticamente a oscuras lo que le llama mucho la atención debido a que, como todavía es verano, no se debería estar así. En consecuencia, avisa al operario municipal y le dice que se vaya a los cuadros del municipio para que, manualmente, se encienda el alumbrado público ya que el municipio estaba a oscuras. Continúa explicando el Sr. Alcalde que lo terrible era que ya se tenía una enorme tormenta encima. A las ocho se avisa a Protección Civil así como al operario municipal para que vayan a la zona de la piscina que ya estaba inundada y, como seguía lloviendo muchísimo, se tenían que poner vallas para cortar la zona. En cuanto se termina de cortar la zona el diluvio ya era enorme, caía agua por todas partes y se empiezan a recibir muchas llamadas de los vecinos pidiendo ayuda por las inundaciones que se estaban produciendo. Se llama inmediatamente a los bomberos pero la tragedia ya se había desatado ya que todo el pueblo era un auténtico río y había agua por todas partes. Se empiezan a dar vueltas por la zona tratando de ayudar a quien se podía e, incluso, se para a un camión de bomberos que pasaba pero su conductor dice que están sacando a gente de los techos de los coches ya que en la carretera se están ahogando. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, viendo la dimensión de la tragedia, él ordena abrir el Centro Cívico de tal forma que, en poco tiempo, se juntan allí 70 personas que pasan la noche por lo que vuelve a agradecer a los vecinos ya que fue de forma inmediata cuando llegaron allí muchísimas personas con mantas, comida, ropa, café caliente, etc... destacando que fue casi de forma inmediata cuando los vecinos reaccionaron trayendo todas esas cosas. Una vez que aflojó un poco la tormenta, aunque todavía seguía lloviendo bastante, se toma conciencia de la dimensión de la catástrofe y se sabe que, incluso, se están rescatando a vecinos de los tejados de sus casas. Continúa explicando el Sr. Alcalde que los puentes han desaparecido o están dañados de tal forma que están totalmente incomunicados e incluso hasta los bomberos les cuesta llegar al municipio. Añade el Sr. Alcalde que el municipio también se queda sin agua, ya que la tubería general de alimentación ha sido, literalmente, arrancada por el arroyo, así como sin suministro eléctrico en gran parte del pueblo ya que la torre de media tensión que hay cerca de la gasolinera también ha sido arrancada por el crecimiento de otro arroyo que pasa por allí y, como consecuencia de ello, también se quedan sin telefonía móvil ya que la antena de Orange se suministra eléctricamente de esa torre y, por tanto, el municipio se queda sin cobertura.

SECRETARY.

• El lunes, día cuatro de septiembre, al amanecer, lo primero que se hace es asegurar que los vecinos del municipio, dentro de la gravedad de la situación, están bien y, en ese momento, reciben la terrible noticia de que hay un desaparecido en Jirfa por lo que, inmediatamente, se pone en marcha el operativo de búsqueda por parte de los bomberos y de la Guardia Civil. A continuación se empiezan a valorar los daños y a ver las distintas estrategias para recuperar los servicios esenciales. Desde el Ayuntamiento se ponen en contacto con fincas y con explotaciones ganaderas para ver si pueden acceder a esas fincas o a sus animales y ver que necesidades pueden tener. También se ponen en contacto con Iberdrola y se les comunica lo que ya se sabía y que era que la línea se había caído y que, por ello, van a colocar un generador de media tensión en la urbanización "Los Olivos" añadiendo que, a pesar de que lo colocan, durante todo el día hay muchos transformadores estropeados y muchas líneas caídas por lo que se empiezan a reparar y se empieza a tener línea de





suministro eléctrico en algunos sitios pero sin que ello se logre dar a todos los vecinos del municipio. Añade el Sr. Alcalde que también se ponen en contacto con el Canal de Isabel II para restablecer el suministro del agua pero su contestación es que eso no es de su competencia sino del Ayuntamiento debido al Convenio que se tiene firmado con ellos. Continúa comentando el Sr. Alcalde que, desde el momento en el que ellos tomaron posesión de sus cargos, ya tenían claro que ese Convenio tenían que cambiarlo pero que, por desgracia, antes ha sucedido esta catástrofe. Nos insisten en que los daños son cosa nuestra y que era el Ayuntamiento el que debía de repararlo. Se vuelven a tener varias conversaciones con ellos y se les traslada que es imposible que el Ayuntamiento pueda hacer esas reparaciones ya que no se tienen los medios necesarios para ello por lo que, finalmente, acceden a las peticiones realizadas y deciden hacerse cargo de esa reparación, motivo por el cual, ello también se tiene que agradecer al Canal. Continúa el Sr. Alcalde explicando que, después de muchos trabajos, sobre las once se logra restablecer el suministro de agua principal a pesar de que todavía hay un motón de averías secundarias en muchas zonas del pueblo. Así mismo, también se comunica al Canal que se necesitan un par de camiones cisterna ya que los vecinos no se pueden quedar sin agua potable a lo que ellos acceden y esa misma mañana se trajeron dos cisternas, primero una y, a las pocas horas otra. Añade el Sr. Alcalde que esa misma mañana se tuvo la visita del Delegado del Gobierno así como del Coronel de la Guardia Civil, Pérez de los Cobos, en la urbanización Jirfa para interesarse por los daños así como por la situación del vecino desaparecido. También se comunican con Orange trasladándoles sus problemas con la telefonía móvil y con parte del servicio de fibra en el pueblo. A primera hora de ese día se pide ayudas a empresas privadas y a autónomos con maquinaria pesada para que ayuden en las tareas de limpieza y desescombro, hecho que vuelve a agradecer ya que, incluso, muchas de ellas se pusieron en contacto con nosotros para poder ayudar y por ello les vuelve a dar las gracias. A media mañana se restablece la comunicación por carretera con Navalcarnero. Continúa explicando el Sr. Alcalde que el barrio de la Estación está incomunicado y, por ello, se intenta acceder a ella pero no se puede cruzar salvo los bomberos que cruzan el arroyo llevando un poco de agua a los vecinos. Añade el Sr. Alcalde que ese mismo lunes se vuelve a poner en contacto con los portavoces de los grupos Socialista y Vox que se ponen a nuestra entera disposición al igual que el resto de sus concejales reiterando que desde ese momento ellos se ponen a trabajar al igual que el resto. Se continúa con labores de desescombro y demás.

• El martes, día cinco de septiembre, aparte de continuar con las labores de

limpieza, se comienza a intentar reconstruir el paso del badén del arroyo por el camino de

Valdeyesos para poder acceder al barrio de la Estación que estaba totalmente incomunicado de tal forma que a las doce de la noche, después de estar todo el día trabajando con tres tractores y una maquina mixta, se consigue que puedan cruzar y acceder a esa zona, al menos, todoterrenos. A las doce y media de la mañana se recibe la visita de la presidenta de la Comunidad de Madrid que se queda impresionada por la tragedia que aquí se ha sufrido y convoca una reunión urgente por la tarde para aprobar una actuación urgente y adjudicar a la empresa Tragsa los trabajos de limpieza, demolición y recogida de escombros de Villamanta. Continúa explicando el Sr. Alcalde que durante el martes se sigue con el operativo de búsqueda del vecino desaparecido. Se revisan las instalaciones escolares y, tras la visita de los bomberos, se detecta que la Casita de Niños está en peligro de derrumbe por lo que no se puede utilizar. Las aulas de infantil también están inservibles pero el edificio principal se puede recuperar por lo que se comienza con urgencia a ello para que el curso escolar se reanude lo antes posible. Ese mismo día también se ponen en contacto con el Consorcio de

SECRET





Transportes y se habilita una lanzadera cada media hora para comunicar Villamanta con Navalcarnero.

• El miércoles, día seis de septiembre, se continúan las labores de días anteriores de limpieza y desescombro. Así mismo, se solicita a los vecinos que proporcionen al Ayuntamiento los listados y documentación gráfica de todos los daños sufridos para poder formar un registro de la afección que han tenido. Se incorporan diez efectivos de Tragsa a las labores de limpieza y desescombro. Continúa explicando el Sr. Alcalde que también se habilita una cuenta bancaria en la entidad La Caixa para poder recaudar fondos para los damnificados. Se recibe la visita del Viceconsejero de Administración Local así como del Consejero Delegado de Planifica Madrid y el Gerente de Tragsa para hacerse una composición de lugar y comenzar el envío de maquinaria pesada. Al mediodía del miércoles el operativo de búsqueda nos permite acceder a Jirfa y comenzar con las labores de limpieza y desescombro. Ese mismo día, tras requerir a los seguros para que retiren los vehículos dañados que hay por las calles y que estorban muchísimo para realizar las labores de limpieza, no dan contestación y, en consecuencia, el Ayuntamiento toma la decisión de, con sus propios medios, proceder a llevar a cabo dicha retirada de vehículos ascendiendo ello a una cifra de unos 150 vehículos retirados. Se habilitan los baños de la piscina y de la Casa de la Bomba para los voluntarios y los vecinos que lo necesiten. Continúa explicando el Sr. Alcalde que ese día también se recupera la telefonía móvil ya que se logra pasar un grupo electrógeno a la zona de la torre pero, sin embargo, respecto al tema de la fibra todavía no se le consigue dar una solución ya que no está repuesta en algunos lugares del pueblo. Continúa explicando el Sr. Alcalde que se abre totalmente el camino de Valdeyesos para todo tipo de vehículos y así poder comunicar el pueblo con el barrio de la Estación.

• El jueves, día siete de septiembre, se continúa con las labores de limpieza y desescombro y llega maquinaria pesada de Tragsa que toma el mando, bajo la supervisión del Ayuntamiento, respecto de la limpieza y desescombro de la zona. Se adhieren a Tragsa varias empresas que habían estado colaborando con el Ayuntamiento anteriormente. Se recibe la visita del representante del Consorcio de seguros al cual él acompaña para que se pueda hacer una composición de lugar y para ver el pueblo y el alcance de la catástrofe siendo está una primera toma de contacto con el Consorcio de seguros. Infraestructuras de la Comunidad de Madrid visita la Casita de Niños y hace una valoración para tratar de aprobar una actuación de carácter urgente para tratar de recuperar ese edificio. Continúa explicando el Sr. Alcalde que el edificio principal del colegio se logra rehabilitar por completo a última hora del día dejando preparadas zonas para reubicar a los más pequeños y a los de infantil ya que sus dos edificios no se podían utilizar. Ese mismo día también se recibe la visita del Obispo de Getafe, D. Gines, que tras recorrer las zonas afectadas y quedarse muy impactado, a petición suya, nos cede un edificio en Leganés con capacidad de realojo de hasta 30 personas que lo pudieran necesitar. Así mismo también nos ceden la Casa Parroquial de Villamanta.

• El viernes, día ocho de septiembre, se logra abrir el colegio e iniciar el curso escolar con tan sólo dos días de retraso respecto al resto de colegios de la Comunidad de Madrid, y con todos los niños ya reubicados, tanto de infantil como los más pequeños de la Casa de Niños. Sobre las doce de ese día le comunican que se han encontrado dos cuerpos sin vida en Aldea del Fresno estando en la certeza de que uno de ellos es nuestro vecino pero le piden que, por favor, todavía no se comunique nada. Continúa explicando el Sr. Alcalde que la BRIPAC instala una pasarela para comunicar peatonalmente el barrio de la Estación con el resto del pueblo ya que, hasta ese momento, sólo estaban comunicados por el camino lo cual

SCRETCH STORES





suponía que la gente tenía que dar mucha vuelta y, con ello, ahora ya se puede pasar por ahí. La Comunidad de Madrid adjudica a Tragsa las obras de rehabilitación de las aulas de infantil y se van a poner con ello de inmediato. Se continúan con los desatrancos de los colectores que están dando muchos problemas aunque se sigue con la tarea de intentar desatrancar ya que se tienen más de 700 metros de colector general que ya no existen, es decir, hay 700 metros de colector general que el arroyo se ha llevado por completo.

- El sábado, día nueve de septiembre, se comunica oficialmente la pérdida de su vecino D. José Manuel Aguado Truhan y se decretan tres días de luto. Se continúa con las labores de limpieza y desescombro. Se coordina la afluencia de muchísimos voluntarios ya que acudieron alrededor de 300 personas, a las cuales agradece enormemente su ayuda, y que vinieron de todas partes, incluso de Zaragoza, sin que quiera entrar en detalle ya que está seguro de que se le olvidarían muchos casos. Continúa explicando el Sr. Alcalde que se comienzan a valorar los trabajos necesarios para rehabilitar los caminos más urgentes ya que, hasta ese momento, se había hablado con propietarios de fincas y se había habilitado un camino para vertebrar, más o menos, la llegada a todas las fincas que estaban afectadas y no podían salir pero, ahora, ya se valora el continuar arreglando otros caminos para facilitar el acceso a fincas. Se instala una oficina móvil de atención al ciudadano y tras conversaciones con ellos se llega al acuerdo para que se instalen en las dependencias municipales a partir del lunes y que estén aquí todos los días que se necesite para poder atender a todos los vecinos que lo requieran. También se pone a disposición de los vecinos un psicólogo por si lo necesitan.
- El domingo, día diez de septiembre, se continúa con las labores de limpieza y desescombro y con la coordinación de voluntarios. A las doce de la mañana se organiza una charla para todos los vecinos que quieran asistir y que se da por una abogada que, además de ser vecina del municipio, también es especialista en la realización de trámites con las compañías de seguros. Se continúa con la coordinación de voluntarios de la misma forma que se ha explicado y, por la tarde, realizan una inspección por todo el pueblo para poder valorar las actuaciones realizadas hasta ese momento y durante toda esa semana.
  - El lunes, día once de septiembre, se continúa con las labores de limpieza y desescombro y se insiste en la limpieza de los colectores intentando desatascarlos ya que se desatrancan pero a las dos horas se vuelven a atrancar recibiendo llamadas de los vecinos comunicando esos problemas. Reitera el Sr. Alcalde que es algo que les está dando muchos problemas. Se revisan varios edificios por la técnico municipal de forma urgente ya que están en situación de ruina inminente, levantándose acta de varios de ellos, y se empieza a solicitar a los propietarios su autorización para comenzar a su derribo. Se reclama de nuevo a Orange la línea de fibra y estos nos comunican que ellos están dispuestos a hacerlo rápido pero que los postes son de Telefónica y, en consecuencia, se ponen en contacto con éstos para reclamarles que se coloquen esos postes para que, tras ello, Orange pueda instalar esa línea.
  - El martes, día doce de septiembre, se continúa con las labores de limpieza y desescombro y se pone a disposición de los vecinos a una especialista de Mapfre para asesorar con los trámites ante el seguro y el consorcio. El Sr. Alcalde se reúne con los portavoces de los demás grupos municipales, Socialista y Vox, para informarles de la situación actual del pueblo.





- El miércoles, día trece de septiembre, se continúa con las labores de limpieza y desescombro y se reúnen en Aldea del Fresno con el Consejero de Vivienda y Transportes, con el Viceconsejero y la Directora General de Carreteras, con los Alcaldes de Villa del Prado y de Aldea del Fresno para informarles de las actuaciones que se van a llevar a cabo en los puentes así como los tiempos que son necesarios para ello. Comenta el Sr. Alcalde que si algún vecino o algún concejal necesita más información sobre estos plazos él los tiene, sin perjuicio de que están colgados en las redes sociales.
- El jueves, día catorce de septiembre, se continúa con las labores de limpieza y desescombro y se reclama de nuevo a Telefónica la colocación de los apoyos necesarios informándoles de que algunos de ellos han desaparecido y que es urgente su reposición. Se recibe la petición de un vecino para que le informemos de cómo puede deshacerse de un depósito de gasoil lo cual, no obstante, es muy problemático ya que son residuos contaminantes y, por tanto, a petición de este vecino lo que se hace es entrar en conversaciones con Tragsa y se llega al acuerdo con ellos para que sea esta empresa la que se encargue de retirar todos esos depósitos que se vayan a tirar de tal forma que se comunica a los vecinos que, todo aquel que lo necesite, que saque ese depósito en mal estado fuera de su casa para que lo pueda recoger Tragsa y se lo pueda llevar. Continúa explicando el Sr. Alcalde que esa tarde se pone en contacto con él el Delegado del Gobierno y le envía la documentación a aportar para el estudio de la tramitación de zona catastrófica solicitada ya por la Comunidad de Madrid y para que se empiece a valorar por parte del próximo Consejo de Ministros.
- El viernes, día quince de septiembre, se continúa con las labores de días anteriores relativas a la limpieza, demolición y desescombro así como con los trabajos de desatrancos. Por parte del personal administrativo del Ayuntamiento se comienza a preparar toda la documentación requerida para el estudio de zona catastrófica por parte del Gobierno. Matiza el Sr. Alcalde que, hoy en día, esto se llama de otra forma pero que es un nombre muy largo y, por ello, prefiere llamarlo así para que todo el mundo lo entienda. Continúa explicando el Sr. Alcalde que se ponen muy rápido con estos trabajos ya que sólo les dan de plazo hasta este lunes a las doce de la mañana para aportarlo. Añade el Sr. Alcalde que, ante la pasividad de Telefónica respecto a sus reclamaciones para que se coloquen los postes, se opta por hablar directamente con la persona responsable de estos temas en la Comunidad de Madrid que, a su vez, traslada el problema a la Directora Territorial de Zona de Telefónica a la que se le solicita de manera urgente que tome cartas en el asunto, la cual responde que sí lo va a hacer esperando que este mismo lunes se proceda a solucionar este problema.
- El sábado, día dieciséis de septiembre, se continúa con las labores de limpieza y desescombro y se reúne el equipo de gobierno para valorar la situación sobre cómo está el municipio a día de hoy así como los avances producidos y, tras ello, se recibe la visita de D. Pedro Corbalán que es el Consejero Delegado de Planifica Madrid el cual les comunica que ya se han adjudicado las obras de reparación del colector las cuales van a comenzar de manera inminente esta misma semana. Incide el Sr. Alcalde en que es una obra de reparación de 700 metros de línea que han desaparecido. Se visita todo el pueblo para poder ver los avances que ha habido en la limpieza de las zonas afectadas y para poder ver cómo están.
- Por último, llega el día de hoy, en el que están aquí reunidos y se expone este informe ante el Pleno municipal dando la posibilidad a que las personas que aquí se

\* SCRETE





encuentran, empezando por los grupos municipales y sus concejales, puedan exponer sus consideraciones en un turno de ruegos y preguntas.

Tras todo lo anterior, comienza su intervención el Sr. Concejal D. Vicente Pascual comentando que, tal y como ya se habló en la reunión previa que tuvieron los portavoces con el Sr. Alcalde, se quiere proponer al Ayuntamiento que estudie la forma de ver cómo minorar o subvencionar de alguna forma el IBI y las tasas por la tramitación de licencias de obras a pesar de que sabe que es complicado ya que ha revisado que los Ayuntamientos no tienen competencias en esta materia ya que ello no se prevé en la Ley General Tributaria ni en la Ley de Haciendas Locales pero, aun así, vuelve a solicitar que el Ayuntamiento estudie alguna manera para que los vecinos que se han visto afectados por estos daños se puedan ver beneficiados en este sentido quedando eximidos o aplicándoles alguna reducción en esos tributos. Contesta el Sr. Alcalde que las licencias de obra que se soliciten, aclarando que, no obstante, sí que es necesario solicitarlas ya que hay que tener un orden en este sentido, sin que se puedan realizar éstas sin ningún control, pero asegura que esas tasas serán bonificadas al 100 % y, por tanto, no tendrán coste ninguno. Continúa comentando el Sr. Alcalde que, en cuanto al IBI, sí se va a estudiar cual es la manera de que las personas afectadas por los daños sucedidos puedan ver atenuados los efectos de este impuesto y se está buscando la forma de bonificarlo. Añade el Sr. Alcalde que se está en contacto con Catastro para que, ya que muchas situaciones de muchos inmuebles han cambiado e incluso hay sitios donde directamente ya no existe la vivienda, se estudie cómo se pueden paliar estos efectos.

Somewood L.

A continuación toma la palabra el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando, en nombre del grupo Vox, que le gustaría agradecer a todo el mundo que ha puesto de su parte por solucionar lo que ha sucedido pero que, no obstante, echa mucho de menos en esta intervención del Sr. Alcalde ni una sola referencia a la Confederación Hidrográfica del Tajo yà que, en su opinión, este órgano es responsable de la mayor parte de los daños que ha sufrido este municipio y espera que este Ayuntamiento de Villamanta, junto con la Mancomunidad del Alberche, tomen medidas y soliciten la responsabilidad esperando que, ya que estos procedimientos son largos, se encuentren los recursos para que todos los vecinos puedan recuperar su posición anterior y, si es posible, el pueblo en su conjunto pueda también recuperar su estado anterior sin que puedan dudar de que esta es una idea que tienen todos los vecinos. Contesta el Sr. Alcalde que él ha llevado a cabo un relato de los hechos destacando que no ha nombrado a la Confederación porque ésta, hasta la fecha, no se ha dignado a ponerse en contacto con este Ayuntamiento. Continúa comentando el Sr. Alcalde que aquí tienen el documento en base al cual ellos les solicitan el día 14 de agosto la limpieza del arroyo o les dén a ellos autorización para limpiarlo, no ya por un posible peligro de inundación, sino por un peligro serio de incendio y el consiguiente peligro de inundación en el momento que empiecen las lluvias. Continúa explicando el Sr. Alcalde que a él le consta, ya que lo tiene delante, que los anteriores equipos de gobierno también lo han hecho. Añade el Sr. Alcalde que le consta que la Confederación es muy reacia a estas cosas insistiendo en que nadie, desde el día 14 de agosto, se ha puesto en contacto con ellos, ni aun con la tragedia que ha sucedido en este municipio. Continúa explicando el Sr. Alcalde que en la reunión que tuvo en Aldea del Fresno con los Alcaldes de Villa del Prado y de este municipio ya les expuso su opinión de que había que actuar contra la Confederación ya que ellos también tienen el convencimiento de que ellos tienen mucha responsabilidad. Continúa el Sr. Alcalde comentando que se sabe que cayo muchísima agua ese día y que, según el medidor que hay en Navalcarnero, ya que en Villamanta no lo hay y opinando que aquí, incluso, cayó mucha más agua, se midieron 172 litros por metro cuadrado por lo que tiene claro que se hubieran





producido muchos daños en el municipio pero que también tiene claro que los daños hubieran sido mucho menores si la Confederación hubiera actuado antes. Reitera el Sr. Alcalde que, tal y como le dijo al resto de Alcaldes, hay que tomar cartas en el asunto añadiendo que también ha hablado con los Alcaldes de Villamantilla y Villanueva de Perales para, de manera conjunta, comenzar actuaciones contra la Confederación y, de la misma forma, también se pondrán en contacto con la Consejería de Medio Ambiente, con los que ya ha hablado y conoce su buena disposición al respecto, para lo mismo ya que, como ya ha dicho, tiene claro que se hubieran producido daños pero que también tiene claro que éstos hubieran sido mucho menores justificando que esto no lo ha dicho dentro de la cronología explicada ya que no se ha producido contacto alguno con ellos pero reitera su convencimiento de que está de acuerdo con que el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas tiene razón y que hay que llevar a cabo todas las actuaciones que sean posibles. Reitera el Sr. Alcalde que está en contacto con los cinco municipios más afectados ya que se van a pedir responsabilidades a la Confederación Hidrográfica del Tajo.

A continuación interviene la Sra. Concejal Dña. Belén Otero comentando que es cierto lo que se ha dicho de que desde el principio tanto el grupo Vox como el grupo Socialista se puso a disposición del Sr. Alcalde desde el primer momento pero que le gustaría leer un escrito que ha preparado y que ha pasado por Registro de entrada en el Ayuntamiento con el siguiente contenido literal: "El día 4 de septiembre de 2.023 Don Raúl Zurdo Dorado y yo Belén Otero Sanz, concejales del grupo Vox, nos presentamos ante Don Mariano Núñez Muñoz, Alcalde de Villamanta para ponernos a su disposición en todo lo que fuera necesario y su contestación fue "no se puede hacer nada os podéis marchar". Nos quedamos perplejos. Desde ese momento, nos pusimos a trabajar por nuestra cuenta, como ha hecho todo el pueblo, y nos trajimos nuestra excavadora y ayudamos en todo lo que pudimos. También me consta, que ese mismo día a las 8 de la mañana, Don Santiago Cabanas Burkhalter, concejal del grupo Vox, le tendió la mano a Don Mariano Núñez Muñoz y éste tampoco quiso aceptarla. El día 5 de septiembre de 2.023, durante la visita de la presidenta de la Comunidad de Madrid, volví a ofrecer mi ayuda, en este caso a Don Rubén González Rojas, Teniente de Alcalde de Villamanta y en este caso no recibí contestación alguna. También tengo en mi conocimiento, que una gran multinacional llamada Legrand, desde el minuto uno de lo ocurrido, ha querido ayudar en lo que fuera necesario, y se lo han hecho saber a Don Mariano Núñez Muñoz por distintas vías y no ha hecho ni caso. Esto lo promovió una vecina de Villamanta que trabaja en dicha empresa y quedó muy decepcionada por la actitud que recibió por parte del señor Alcalde. Todo esto lo sé porque esta persona me buscó para ver si yo, en mi posición de concejal, aunque en la oposición, podría hacer algo. Nos reunimos con ella y le dijimos que haríamos todo lo posible, pero dada nuestra posición, no teníamos potestad para actuar en nombre del Ayuntamiento. Todos entendemos que esto que ha ocurrido ha sido una catástrofe y que nos hubiera sobrepasado a cualquiera, pero creo que la corporación municipal ha actuado con mucha soberbia y no se ha dejado ayudar ni por el grupo PSOE ni por el grupo VOX que me consta que le tendimos la mano.".

A continuación, contesta el Sr. Alcalde que, con todo lo que ha pasado, puede ser que se equivoque pero cree que él no dijo eso de que no se puede hacer nada asegurando que él agradeció a todo el mundo la ayuda considerando que toda era necesaria y así lo trasladó a Santiago, al cual le dio las gracias, así como a Vicente insistiendo en que toda la ayuda era poca. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, respecto al grupo Legrand, él trabaja con este grupo y asegura que él se puso en contacto con su representante y que puede ser que no les atendiera como debería pero que también se tiene que entender la cantidad de cosas que él





tuvo que hacer esos días. Reitera el Sr. Alcalde que se puso en contacto con ellos y que quedaron en trabajar juntos pero que, a día de hoy, todavía no le han respondido. Asegura el Sr. Alcalde que su representante se llama Daniel y que no tiene ningún problema en darle a la Sra. Concejal Dña. Belén Otero su teléfono para que le llame y pueda verificar si el Sr. Alcalde le llamó, ya que una persona le había dicho que este grupo podía ayudar, y para que diga que la contestación fue que lo iban a mirar pero que no hubo más respuesta al respecto. Añade el Sr. Alcalde que está de acuerdo en que él podía haber insistido pero que había tantas cosas que hacer que se le pasó. Insiste la Sra. Concejal Dña. Belén Otero en que ha sido una de las jefas de este grupo la que se lo ha dicho.

A continuación interviene el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez asegurando que, respecto de la coordinación, él habló con Raúl el lunes por la tarde y con Belén, la cual le dio su teléfono, y a la cual vio posteriormente en el Centro Cívico y, posteriormente, se mandó a la maquina a limpiar.

En ese momento se produce una breve conversación entre los concejales sobre las actuaciones realizadas que se ve interrumpida por un comentario del público que alega que esas discusiones a ellos no les importan. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde defendiendo que esto es un Pleno municipal y que los concejales tienen un turno de ruegos y preguntas siendo su derecho el poder intervenir en el debate de tal forma que, cuando termine el Pleno, se pasará a las preguntas del público. Insiste el Sr. Alcalde en que esto es así y en que esto es un órgano colegiado siendo éste su procedimiento. Interviene en ese momento otra persona del público preguntando si, cuando se les dé la palabra, lo que ellos digan también se va a incluir en el Acta, a lo que responde el Sr. Alcalde que no tiene inconveniente en ello.

N A continuación interviene el Sr. Concejal D. Francisco Raúl Zurdo comentando que su queja consiste en que él cree que ellos podían haberles apoyado más ya que ellos están ahí para algo y no sólo para ir a un Pleno. Contesta el Sr. Alcalde que el Sr. Concejal fue al Ayuntamiento y estuvo con él en su despacho donde le informó de todo y añade que también está seguro de que esto es algo para lo que nadie está preparado, ya que jamás ha pasado esto en Villamanta, de tal forma que el equipo de gobierno ha tomado una línea de actuación con la que no puede decir que esté satisfecho, ya que para ello el pueblo debería estar perfecto, pero sí considera que ha sido la adecuada. Continúa comentando el Sr. Alcalde que tiene claro que puede haber otras líneas de actuación pero defiende la que ellos han tomado, considerando que ha sido la menos mala, a pesar de que también está seguro de que ha habido errores y de que el resto de concejales pueda pensar que se les podía haber pedido la ayuda de otra manera. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Francisco Raúl Zurdo reiterando que ellos podían haber hecho algo más y haberles apoyado más de tal forma que se hubiera llegado a mejor puerto. Contesta el Sr. Alcalde que le consta que ellos han estado ayudando en todo lo posible y que han estado ahí, al igual que el grupo Socialista, y pone el ejemplo de que llamó al Sr. Concejal D. Isidoro Andrés y le pidió que, como él conoce el gimnasio, en cuanto se pudo acceder a éste, se ocupara de trasladar todo lo que había en ese lugar y así lo hizo. Añade el Sr. Alcalde que él fue pidiendo las cosas a medida que fueron surgiendo y que está seguro de que hay otra forma de hacerlo pero que él ha tomado así las decisiones, ya que él es el responsable, y si se ha equivocado pide disculpas pero reitera que él está convencido de que esa era la línea que debía de tomar. Interviene en ese momento la Sra. Concejal Dña. Belén Otero comentando que cree que los concejales se podían haber distribuido de otra manera y hubieran sido más para ayudar, a lo que contesta el Sr. Alcalde que seguramente sea así, ya que siempre hay otras maneras de actuar, pero insiste en que él pidió la ayuda en la manera

2 SECRET





que él consideró mejor, sin perjuicio de que hay otras formas de pedir ayuda, pero vuelve a defender la línea que él siguió.

A continuación interviene la Sra. Concejal Dña. Silvia García volviendo al tema de la Confederación Hidrográfica del Tajo y comenta que es un tema que hay que abarcar con el mayor ímpetu y que ella, debido a su formación en ingeniería de montes, tiene a su disposición profesores que están en contacto directo con esta Confederación y con gente que trabaja allí dentro añadiendo que, por su parte, está intentando plantear todas las dudas al respecto por lo que le pide al Sr. Alcalde que le traslade todas las cuestiones que pueda haber en este asunto como, por ejemplo, sobre el tema de las expropiaciones o sobre si la limpieza puede ser mayor o sobre el tema de las servidumbres que han desaparecido ya que la cavidad del río se ha hecho mayor y reitera la Sra. Concejal que está intentando conseguir ese contacto directo con ellos para obtener todas las respuestas posibles. Contesta el Sr. Alcalde que agradece mucho estas gestiones, le pide que se reúnan en algún momento para hablar de todo ello y añade que le consta que la anterior petición de limpieza está firmada por ella en fecha de 12 de febrero de 2.021.

A continuación, no habiendo más comentarios de los Sres. Concejales, interviene el Sr. Alcalde afirmando que sigue abierta la sesión y que cualquier persona del público que quiera intervenir puede hacerlo.

Interviene, en primer lugar, una persona del público preguntando si las actuaciones que se vayan a llevar a cabo contra la Confederación Hidrográfica del Tajo se van a hacer públicas o si hay algún sitio al que se pueda acudir para tener conocimiento de ello, a lo que responde el Sr. Alcalde que todos los avances que se consigan y que él pueda hacerlos públicos así lo hará. Vuelve a preguntar la persona del público a qué se refiere el Sr. Alcalde cuando dice que si puede hacerlos públicos, a lo que éste responde que, por ejemplo, si se llega a un juicio y se decreta un secreto de sumario él no puede publicar nada sobre ello pero reitera que todo lo que él pueda hacer público así lo hará. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que él entiende que el Ayuntamiento o la Mancomunidad iniciarán unas actuaciones pero que, no obstante, también considera que la sociedad de Villamanta, las agrupaciones que se están creando y todos los afectados también deben de personarse en esa causa si ésta se inicia para, de esta forma, poder ser testigos de todo lo que ahí suceda. Interviene de nuevo la persona del público comentando que para eso se necesita una muy buena organización, a lo que responde el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas que cree que es así pero que es necesario. Vuelve a intervenir la persona del público pidiendo que sea el Ayuntamiento el coordinador de todas esas actuaciones, a lo que vuelve a contestar el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas que el Ayuntamiento no puede sustituir los intereses de quienes están afectados considerando que se debería constituir en Villamanta una asociación de afectados que debe personarse para defender esos intereses y que se sume a las actuaciones que pueda desarrollar la administración incluyendo, incluso, a la Comunidad de Madrid ya que ésta también tiene que costear puentes que se han roto por el arroyo y demás. Contesta el Sr. Alcalde que hay que ir paso a paso.

Sobre este mismo asunto interviene otra persona del público proponiendo que se interponga una querella criminal contra el Director General de la Confederación Hidrográfica del Tajo por omisión de sus obligaciones y deberes. Continúa comentando esta persona que está de acuerdo en que esto es complicado ya que hay que hacer una asociación y que esto llevaría tiempo y dinero por lo que debe haber un voluntario de cualquier grupo político que

HANN \* STORES





tenga un gabinete adecuado y que pelee por este asunto, siendo esto lo que él propone. Añade esta persona que si no es el Ayuntamiento el que va contra la Confederación, el Gobierno o la Comunidad de Madrid no lo van a hacer por los intereses existentes e insiste en que estas actuaciones las debe hacer alguien independiente y distinto apoyado por un gabinete técnicojurídico. Continúa comentando la persona del público que los concejales lo pueden apoyar pero que esto les puede suponer una implicación muy importante ya que asegura que hay muchos intereses en la Confederación por parte de los dos partidos más poderosos por lo que hay que recurrir a partidos nuevos que empujen e insistan en este asunto. Continúa opinando esta persona que todo esto ha pasado por la inacción de la Confederación, por no haber trabajado y porque ni han limpiado los arroyos, ni dejan limpiarlos, ni que entre el ganado, ni nos dejan hacer nada. Responde el Sr. Alcalde que está de acuerdo con ello y que lo entiende pero que él lo que puede hacer es coordinarse con el resto de Alcaldes de los municipios afectados y con la Comunidad de Madrid para ver las actuaciones que se puedan desarrollar asegurando que él no está dispuesto a dejar esto así llegando a la presentación de querellas o lo que sea necesario contra la Confederación a la que, por respeto, prefiere no catalogar. Reitera la persona del público que una querella criminal contra la persona citada va a hacer que a ésta le tiemblen las piernas, así como a todo el resto de personas que haya por debajo, asegurando que eso es lo que hay que hacer y que esto no sólo sucede en Madrid sino en todo el país. Responde de nuevo el Sr. Alcalde que está en contacto con los Alcaldes del resto de municipios afectados tratando, además, de que se una la Comunidad de Madrid a través de la Consejería correspondiente.

A continuación interviene otra persona del público comentando que el Sr. Alcalde ha dicho que a los ganaderos se les ha estado intentando dar paso para que puedan acceder a sus animales y que él, como pequeño ganadero, le gustaría saber si se va a limpiar eso en algún momento o si se va a hacer algo para que él pueda seguir manteniendo su explotación o si se le va a dar paso considerando, además, que en este momento sus animales están perdidos. Contesta el Sr. Alcalde que ese es un tema que hay que estudiar. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que todo esto son los efectos de la DANA y que, como se está hablando de limpiezas de ríos, él quiere tener acceso a su explotación. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que él puede responder a este asunto, ya que está llevando temas relacionados con los caminos. Interrumpe la persona del público comentando que él no está hablando de los caminos sino de su finca y añade que también le gustaría preguntar por el tema del IBI ya que afirma que el viernes le ha llegado el recibo de su explotación y opina que se podía haber retrasado un poco el envío de este recibo. Contesta el Sr. Alcalde que hablarán con el servicio de recaudación y se verá que se puede hacer al respecto. Vuelve a intervenir la persona del público alegando que se ha quedado sin nada y, en consecuencia, se pregunta por qué tiene que pagar. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que, por desgracia, estos hechos se han producido casi de forma inmediata a la fecha programada para el cobro domiciliado del IBI de tal forma que algunos de esos recibos ya habían sido emitidos y enviados pero, no obstante, insiste el Sr. Alcalde en que se hablará con el servicio de recaudación para ver cómo se puede atrasar este cobro. Retoma la palabra en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que lo primero que se está haciendo es tratar de que el pueblo vuelva a la normalidad y dentro de éste están los caminos matizando que, no obstante, ellos no se pueden meter dentro de las fincas privadas. Interviene de nuevo la persona del público preguntando si él puede limpiar esa zona, a lo que contestas el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez que sí siempre y cuando no esté dentro de los límites del arroyo ya que eso le corresponde a la Confederación. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que si la Confederación no ha dado ninguna pauta para actuar ni para

The state of the s





nada, ya que sencillamente no ha contestado, vuelve a preguntar cómo puede él seguir llevando a cabo su explotación que es su trabajo. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde asegurando que en el día de mañana se podrá en contacto con la Comunidad de Madrid para que le aclaren si ya se han puesto en contacto con la Confederación y, en ese caso, que le expliquen por donde van a ir los cauces.

A continuación interviene otra persona del público alegando que si lo que se pretende es interponer una denuncia contra la Confederación habrá que tener muy claro qué es lo que ha pasado y, para eso, será necesario que gente experta lo verifique y haga un informe al respecto preguntando si ya se sabe quién va a hacer estos trabajos. Insiste el Sr. Alcalde en que él está al habla con los Alcaldes más afectados pero que tienen que tener una reunión para determinar qué actuaciones concretas se llevarán a cabo. Vuelve a intervenir la persona del público opinando que la actuación es que tiene que venir alguien a este municipio para que estudie el río y verifique las causas de lo que ha pasado. Insiste el Sr. Alcalde en que tiene que reunirse con el resto de Alcaldes para determinar de qué manera se comienza con las actuaciones. Reitera la persona del público que esos informes no lo hacen los Alcaldes sino la gente experta alegando que también depende de a quién se contrate. Interviene el Sr. Alcalde defendiendo que por supuesto que ese será el próximo paso, ya que él no es ingeniero ni técnico como para determinar dichas circunstancias, pero añade que antes habrá que tener una reunión conjunta de los cinco Alcaldes para ver cómo se inician esas actuaciones. Pregunta de nuevo la persona del público si se ha pensado cuál podría ser una posible vía para llevar a cabo todo esto, a lo que responde el Sr. Alcalde que no puede informar de nada hasta que no se tenga esa reunión y que, a partir de ese momento, informará de lo que se haya acordado. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que les gustaría tener un plan de cómo se va a proceder contra ellos y de cómo se va a reacondicionar la zona del río, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que precisamente para eso es esa reunión, es decir, para determinar que plan conjunto se va a iniciar teniendo en cuenta que ellos han sido el municipio más afectado. Añade el Sr. Alcalde que está claro que Villamanta ha sido el municipio más afectado pero que hay que tener en cuenta que el mismo problema de limpieza de cauces también lo tienen el resto de Alcaldes y le consta que éstos han hecho las mismas peticiones de limpieza de esta zona que no puede estar así. Interviene en ese momento la Sra. Concejal Dña. Silvia García comentando que ella es ingeniera forestal de caminos y montes y, en consecuencia, tiene algunos conocimientos en la materia, precisando que no es especialista en tema de ríos, aunque añade que lo que sí tiene claro es que esto va a ser una lucha con la Confederación de muchísimos años. Continúa comentando la Sra. Concejal que, además, ella ha estado en la concejalía durante los últimos cuatro años y asegura que no ha habido forma de que les contestaran a sus solicitudes de limpieza de los cauces de tal forma que lo que ella recomienda es que los interesados restauren sus zonas de la manera que puedan utilizando los seguros que tengan o a través del consorcio, añadiendo que entiende que estén esperando a que se den pasos pero que tiene claro que la Confederación no va a responder y que van a pasar años hasta que digan algo recalcando que ella misma también es una afectada en su parcela por lo que ha pasado. Interviene en ese momento otra persona del público comentando que, anteriormente, si sacabas una carretilla de arena del río te denunciaban y pregunta si ahora se va a poder limpiar el arroyo, a lo que contesta la Sra. Concejal asegurando que el arroyo no se puede tocar ni tampoco la zona de servidumbre de éste pero que lo que constituya la propiedad de cada uno sí se puede arreglar, es decir, lo que cada persona pueda delimitar como de su propiedad y que se tenga certeza de su titularidad sí se puede actuar sobre ello hasta que la Confederación se manifieste al respecto ya que hay una omisión por parte de ésta definiendo lo que es o no es ahora ese arroyo así como las delimitaciones del

A TO D

13/28





mismo, es decir, las propiedades privadas siguen siendo privadas hasta que la Confederación diga algo al respecto y, en ese momento, es cuando la Confederación tendrá que asumir su responsabilidad. Interviene en ese momento una persona del público alegando que se pueden obtener fotos desde Google con las que obtener información. Vuelve a intervenir la Sra. Concejal Dña. Silvia García asegurando de nuevo que su casa y sus terrenos también se han visto afectados añadiendo que, ya en su momento, les quitaron una parte y ahora están divagando si también les quitarán otra e insiste en que los vecinos deben restaurar sus zonas ya que esto va a ser una lucha de años teniendo en cuenta otras situaciones y experiencias que se han producido y conociendo a muchos propietarios que se han metido y siguen tramitando querellas. Interviene en ese momento otra persona del público preguntando si él puede limpiar su paso ya que este está en el medio del río. Vuelve a contestar la Sra. Concejal Dña. Silvia García que desde el momento en el que se quiere tocar la zona del río o del arroyo sí que se tiene que tener una autorización de la Confederación no pudiendo dar una solución a esa cuestión pero asegura que lo que es su finca sí la puede limpiar y actuar como quiera a diferencia de la zona específica del río. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde asegurando que en esa zona, hasta que no se pronuncien y den las correspondientes autorizaciones, no se puede hacer nada añadiendo que en la zona donde se ha tirado el segundo puente, en la zona que siempre se ha llamado el puente del tren, se ha podido limpiar hasta el arroyo y, en ese momento, se han tenido que parar, cruzar el arroyo y seguir limpiando hacia arriba haciendo paso sin que se haya podido tocar ahí nada. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, al parecer, y según las noticias que tiene, van a dar un permiso especial para hacer ahí un badén pero, de momento, ellos tampoco han podido tocar ahí. Vuelve a intervenir otra persona del público alegando que en otros Ayuntamientos de Zaragoza se ha limpiado sin el consentimiento de la Confederación, a lo que contesta el Sr. Alcalde que la Confederación de allí no es la misma que la de aquí y que él desconoce como funciona ésta ni lo que hacen y, de igual forma, él sabe que en Castellón también hay riadas enormes pero, sin embargo, no afectan como aquí ya que tienen los cauces que da gusto verlos mientras que aquí eso no pasa. Vuelve a intervenir la persona del público alegando que sigue sin contestarle nadie su pregunta, a lo que responde el Sr. Alcalde que él no puede darle una solución a eso y que si le pregunta si él puede arreglar esa zona él tiene que decirle que no lo haga ya que no se puede tocar nada del paso. Vuelve a preguntar la persona del público que, en ese caso, como sigue él con su explotación, a lo que vuelve a responder el Sr. Alcalde que él le intentará dar una respuesta lo más rápido posible pero reitera que, a día de hoy, no se puede tocar ese paso. Interviene otra persona del público asegurando que esa bajada está aprobada por el Ayuntamiento y que él lo puede certificar con papeles y que, por tanto, considera que se les debe limpiar esa zona. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que en cuanto entre el cauce lo buscarán. Interviene otra persona del público preguntando si alguien cree que la Confederación les va a denunciar después de lo que ha pasado. Se produce en ese momento un breve debate entre el público asistente.

STURETY

Tras todo lo anterior, vuelve a intervenir el Sr. Alcalde comentando que este Pleno no se puede convertir en un debate sobre lo que se considera que se debe o no se debe hacer sino que es un momento para hacer preguntas y que él las trata de responder en la medida que pueda, añadiendo que si hay alguien que tiene una idea de cómo actuar que se la traslade a través del Ayuntamiento asegurando que no tiene ningún problema en atender a todo el mundo. Reitera el Sr. Alcalde que este Pleno no se puede convertir en un momento para debatir lo que se puede o no se puede hacer.





A continuación interviene otra persona del público comentando que ellos son vecinos afectados que viven en la calle Tajo, cerca de la plaza de toros, y que su problema es que la caldera que tienen está inservible siendo necesario sacar el gasoil que tienen, añadiendo que este problema ya lo comentaron en el Ayuntamiento y se les dijo que sacaran estas calderas fuera de casa. Continúa explicando la persona del público que su problema es que su depósito es muchísimo más ancho que la puerta y, por tanto, no pueden sacarlo a la calle preguntando si se lo van a poder limpiar o vaciar para que luego ellos puedan trocearlo y poder sacarlo al exterior. Responde el Sr. Alcalde que en el día de mañana lo hablará con la gente de Tragsa para ver que solución se puede dar a eso. Vuelve a intervenir la persona del público agradeciendo la respuesta dada por el Ayuntamiento ya que fueron varios los vecinos que se acercaron a éste con este problema y la contestación fue bastante rápida. Continúa su intervención esta persona del público comentando que en su calle tienen atrancadas las tuberías ya que es una zona donde se ha ido echando todo el lodo, el barro y el agua. Contesta el Sr. Alcalde que se sigue intentando desatrancar toda la zona y, aunque saben que hay muchos problemas, considera que se está aliviando la situación. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que están cuatro camiones de Las Herencias trabajando mañana y tarde pero que el problema es que es una cantidad de lodo increíble y que, aunque se limpiaba un trozo de tubería, ésta se volvía a llenar ya que la gente sigue viviendo en las casas y, en realidad, lo que hay que hacer es actuar en el colector quitando el tapón donde llega al depósito añadiendo que esa tubería que tiene casi un kilómetro ha desaparecido y, por tanto, lo que están haciendo con la maquinaria que todo el mundo ha visto en el arroyo es ir rompiendo ese colector para que desemboque al arroyo considerando que, a pesar de que ello no es saludable, es una medida temporal para ir quitando ese tapón que se produce y poder así ir limpiando una tubería tras otra y, finalmente, hacer una arqueta que se conectará al colector. Interviene en ese momento otra persona del público comentando que le consta que Las Herencias están desaguando constantemente ya que pregunta todos los días al vivir ella en la calle Guadalquivir con Arroyo Grande y, por tanto, está en primera línea y por ello reitera que Las Herencias han estado desatrancando sábados y domingos y, aun así, no son capaces de solucionarlo. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez asegurando que ha venido otro coche de protección civil con material de desatranco que está en Jirfa y en Los Olivos, destacando que están con ello, aunque también reconoce que se va muy lento ya que son muchos metros de tubería dañados. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde comentando que quiere recordar una cosa importante que se le ha olvidado decir y que es que también quiere agradecer muchísimo al personal del Ayuntamiento que han estado trabajando durante la primera semana a doble turno e incluso alguna persona que estaba de vacaciones las ha suspendido para poder incorporarse y ayudar en lo que hiciera falta reiterando que, aunque se le había olvidado decirlo antes, también quiere agradecerlo. Tras ello vuelve a intervenir la persona del público comentando que no le ha quedado claro que solución se les puede dar para retirar los depósitos de gasoil, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que mañana hablará con Tragsa para explicarles el problema y ver que solución se puede encontrar considerando que el problema que se plantea es que no se puede sacar el depósito por la puerta y que, por tanto, hay que limpiarlo primero para poder trocearlo y luego sacarlo, explicando que lo que dijo Tragsa simplemente fue que se sacaran al exterior esos depósitos ya que desconocía que había ese problema.

July July State of the state of

A continuación vuelve a intervenir otra persona del público preguntando, respecto de las personas que tienen una finca que se ha convertido por entero en arroyo, si las maquinas van a intervenir y van a reponer la zona a su estado anterior o si todo eso ya se va a quedar así con el riesgo de poder perder parte de su terreno para siempre, considerando que son





conscientes de que cuando un arroyo ha cogido otro cauce a las personas afectadas se les ha expropiado esos terrenos. Contesta el Sr. Alcalde que, aunque la Confederación no se ha pronunciado al respecto, él tiene conocimiento de que este tema se lo van a pasar a Planifica Madrid aunque, en cualquier caso, es la Confederación la que tendrá que decidir sobre lo que considera que es el cauce del arroyo, sin perjuicio de que el criterio que siempre se usa es coger los cauces de 500 años atrás para determinar las zonas que se consideran inundables y que, por tanto, espera que por esta cuestión puntual no se varíe ese criterio que se usa normalmente pero sin que tampoco lo pueda asegurar.

Vuelve a intervenir la persona del público explicando que toda esa zona la tenían vallada pero que ahora, como no se puede poner nada y se ha invadido todo el cauce del arroyo y, además, como eso ahora se ha convertido en un arenal es imposible acceder. Continúa explicando esta persona que incluso hay parcelas, como la suya, que se ha llevado toda la alambrera y le ha dejado sólo la puerta de tal forma que para que ésta no pueda ser un problema para cualquier vecino que pueda pasar por ahí y se le pueda caer encima sería importante que ello se afianzara a algún sitio. Contesta el Sr. Alcalde opinando que si se ha quedado la puerta él sí cree que se puedan hacer las acciones necesarias para afianzar esos elementos reiterando que, no obstante, él espera que por esto que ha pasado se protejan mejor los cauces pero que no se llegue a modificar los cauces de los arroyos. Vuelve a intervenir la persona del público preguntando, de nuevo, por el tema de las conexiones telefónicas y si hay alguna previsión para el arreglo de las líneas por parte de Telefónica o de Orange. Contesta el Sr. Alcalde que, como ya ha dicho anteriormente, es un tema que han tenido que estar requiriéndolo constantemente y que, a diferencia de Iberdrola o el Canal, que se han portado fenomenal, sin embargo, Telefónica esta dejando mucho que desear explicando que la reclamación ha tenido que trasladarla a otro sitio ya que no hacían ningún caso esperando, no obstante, que mañana le den una solución o, al menos, le den una fecha concreta en la que vengan a cambiar los postes.

A continuación interviene otra persona del público comentando que ellos son vecinos de la Guindalera en la zona de las últimas casas que dan al puente de Méntrida lindando al fondo con una finca que dicen que es de un tal Julio Caballero. Continúa explicando esta persona que el muro que tienen allí y que linda con esa finca está lleno de lodo, con manchas verdes, sapos, mosquitos, escombros, etc... así como otros enseres que deben de venir de la zona de Jirfa y alega que nadie ha pasado por allí a quitar todo eso, añadiendo que tiene la necesidad de avanzar en la construcción de ese muro pero que no saben cómo pueden hacer. Pregunta el Sr. Alcalde si es una finca particular, a lo que contesta la persona del público que no saben si es una finca particular o no y que sólo hay una puerta. Interviene otra persona del público comentando que esa finca se vendió. Tras un breve diálogo sobre este asunto entre el público asistente, interviene el Sr. Alcalde comentando que mañana se va a ocupar de ese tema añadiendo que si esa finca es una de las de euroholding no les va a quedar más remedio que limpiarla ellos así como intentar contactar con ellos para tratar de resolver el problema. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que el problema es que para hacer el muro hay que hacerlo desde la parte de esta gente. Se genera en ese momento, un nuevo debate sobre este asunto entre el público asistente a la sesión. Tras todo ello, esta misma persona del público vuelve a pregunta si el impuesto de construcciones así como las tasas por la tramitación de licencias se va a bonificar de alguna manera, a lo que responde el Sr. Alcalde que lo están estudiando. Pregunta de nuevo la persona del público por la tasa del agua, a lo que vuelve a responder el Sr. Alcalde que la tasa se va a bonificar al máximo que sea posible por parte del Ayuntamiento añadiendo que la próxima semana tiene una reunión





con el Canal precisando que ya se ha hablado telefónicamente con ellos de ese punto ya que los vecinos han necesitado realizar un gasto muy importante en agua y, por tanto, es una propuesta que se les ha hecho a los vecinos afectados. Continúa explicando el Sr. Alcalde que el jueves tiene una reunión donde se intentará que, al igual que el Ayuntamiento tiene dos partes que intentarán bonificar una parte de eso e insiste en que el jueves de la próxima semana se tiene esa reunión a la que él y su Teniente de Alcalde asistirán no sólo por esta cuestión sino, además, por otras cuestiones tales como para negociar el Convenio que actualmente tienen con el Canal y que el Sr. Alcalde califica de nefasto para ver si, de una vez, se puede avanzar sobre esta cuestión reiterando que la otra cosa que se va a tratar de conseguir es esa rebaja del recibo del agua para los vecinos afectados. Pregunta de nuevo la persona del público si esa información se va a publicar o colgar en algún sitio, a lo que responde el Sr. Alcalde que así se hará en cuanto a él le de respuesta el Canal y que se notificará. Comenta el Sr. Concejal D. Rubén González que también se publicará en las redes sociales del Ayuntamiento.

A continuación interviene otra persona del público comentando que él vive en Jirfa y que el miedo que tienen las personas es si merece la pena arreglar sus casas y si va a haber algún tipo de protección del río. Contesta el Sr. Alcalde que esa es una de las cosas que hay que estudiar ahora con la Confederación y con Planifica Madrid, es decir, el ver cómo se protege toda esa zona aunque ahora mismo él no puede dar una respuesta exacta. Interviene otra persona del público preguntando por cuanto tiempo puede llevar eso más o menos, a lo que vuelve a responder el Sr. Alcalde que está en conversaciones con ellos todos los días y añade que según le vayan informando él va a ir trasladando todo lo que le digan.

A continuación interviene otra persona del público preguntando si va a haber alguna \*ayuda para que los afectados puedan recuperar sus parcelas o si eso va a ser cosa de cada uno. Contesta el Sr. Alcalde que va a haber ayudas pero que antes hay que ver si las personas tienen algún tipo de seguro o a través del consorcio de seguros puede conseguir las indemnizaciones que sean pertinentes y si, posteriormente, se declara la zona catastrófica habrá otro tipo de ayudas que se sumen a las anteriores. Añade el Sr. Alcalde que, sin embargo, es muy difícil que el Ayuntamiento pueda reponer zonas privadas. Interviene en ese momento otra persona del público criticando que los ministros todavía acaban de firmar los papeles de la gente de la Palma la semana anterior y pregunta si lo urgente es lo urgente para ellos o lo urgente para nosotros. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que lo que se firmó la semana pasada está relacionado con los incendios de La Palma del mes de junio y no con lo del volcán y añade que la declaración de esta zona catastrófica se puede llevar a cabo la semana que viene. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Vicente Pascual confirmando que en agosto se aprobó la zona catastrófica del mes de junio de 2.023 añadiendo que también hay que tener en cuenta que, a pesar de que ellos son afectados también han sido afectados muchos más pueblos así como también, indirectamente, empresarios, ganaderos, etc.. Continúa comentando el Sr. Alcalde que, así mismo, también hay que tener en cuenta que hasta que no se tiene la foto entera de lo que ha pasado el Consejo de Ministros no declara la zona catastrófica de todo esto ya que una vez que se declara el que se quede fuera ya no entra. Interviene en ese momento otra persona del público preguntando si se puede producir el peligro de que, como el resto de municipios tienen menos daños que ellos valoren, por extensión, que el perjuicio ha sido menor por metro cuadrado de lo que se necesita para ser zona catastrófica. Contesta el Sr. Alcalde que él espera que eso no ocurra recordando que esto ha sido la zona cero de los daños. Vuelve a intervenir la persona del público reclamando que esto hay que pelearlo, a lo que contesta el Sr. Alcalde

STORETH





que eso lo tienen claro y añade que desde aquí se trasladó a la Presidenta la necesidad de que se declarare esta zona catastrófica, con lo que ésta estaba totalmente de acuerdo, y que el viernes el Delegado del Gobierno le mandó los papeles que teníamos que presentar para que los estudien. Continúa comentando el Sr. Alcalde que no cree que se les ocurra hacer lo contrario. Interviene de nuevo la persona del público comentando que, por ejemplo, en Villa del Prado sólo se han visto afectados los viveros pero no las viviendas de tal forma que la zona afectada es 1.000 veces más que aquí. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que el conocimiento que él tiene a día de hoy es que las zonas catastróficas que se han pedido por la Comunidad de Madrid son Aldea del Fresno y Villamanta y que se estaba estudiando El Álamo asegurando que Villa del Prado no se ha solicitado como zona catastrófica. Continúa explicando el Sr. Alcalde que con la documentación que ya se ha presentado ya lo está estudiando el Gobierno y asegura que la prueba de ello es que el jueves por la tarde le llamaron para pedirle la documentación y, aunque han dado muy poco tiempo, mañana, antes de las doce, se presentará ésta en plazo para que el Consejo de Ministros pueda estudiarlo añadiendo que así es el proceso, es decir, ellos se lo solicitan a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, matizando que ella lo podría solicitar por su propia iniciativa aunque, no obstante, ellos se los han solicitado a ella directamente cuando estuvo aquí, y añade que a él también le consta que ella lo ha solicitado al Gobierno de tal forma que ahora es éste el que tiene que valorarlo. Interviene en ese momento una persona del público preguntando si está demostrado que la Presidenta de la Comunidad de Madrid ha solicitado esta declaración de zona catastrófica, a lo que contesta el Sr. Alcalde que tienen la total seguridad ya que ellos tienen la petición de documentación del Gobierno de España para estudiar como zona catastrófica el municipio de Villamanta asegurando que si esa petición no la hubiera solicitado la Comunidad de Madrid a ellos no les hubieran solicitado los datos. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Vicente Pascual asegurando que el Delegado del Gobierno hizo una declaración pública en lo medios de comunicación la semana pasada en la que dijo que se iba a soficitar y que estaba recabando toda la documentación de la Comunidad de Madrid para etto. Añade el Sr. Concejal que, una vez que se declara esta zona catastrófica se podrá reclamar, según el sistema nacional de protección civil, las ayudas por daños materiales que serán compatibles con las que pudieran concederse por otras Administraciones Públicas o con las indemnizaciones que correspondieran en virtud de pólizas de seguros, es decir, que siempre serían a más y, por ello, es tan importante que se declare esta zona catastrófica. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde asegurando que se puso en contacto con él el Delegado del Gobierno, que se llama Fran Martín y con el cual ya ha hablado dos veces y que ha sido muy amable, el cual le dijo que les iban a enviar la documentación que les tenían que presentar para que el Consejo de Ministros pueda estudiar la zona catastrófica de Villamanta. Reitera el Sr. Alcalde que ese mismo jueves por la tarde le envió esa documentación y desde el viernes todo el personal administrativo del Ayuntamiento está preparándolo para que no falte un solo documento y poderlo presentar mañana mismo. Interviene en ese momento otra persona del público preguntando cuál es la diferencia entre zona catastrófica y zona inundable, a lo que contesta el Sr. Alcalde que son dos cosas distintas ya que la zona inundable es lo que la Confederación Hidrográfica considera que se puede inundar. Vuelve a preguntar la persona del público si hay expropiaciones por ello, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que para estudiar si esas zonas son inundables tienen que revisar informaciones de 500 años atrás para saber cómo iba el cauce añadiendo que él, por esto que ha sucedido, espera que no se modifique esa zona inundable. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas preguntando si, en el caso de que se haga esa declaración de zona catastrófica y sabiendo que eso va a suponer que se cuente con recursos de diversas Administraciones que no sólo van a resolver el problema de las infraestructuras sino también los problemas de las

The state of the s





propiedades privadas que se han visto afectadas, el Ayuntamiento se compromete a intentar conseguir que todo el mundo recupere lo que el río se ha llevado. Contesta el Sr. Alcalde que el se compromete a intentarlo pero que no puede prometer conseguirlo ya que en su mano no está garantizar al 100 % que se pueda logar eso prometiendo, no obstante, que se va a poner todo el empeño por conseguirlo e incluso añade que él, moralmente, no puede asegurar que no se haga algún estudio en el que se diga hasta dónde pueda volver a llegar el río como consecuencia del cambio climático u otras circunstancias de tal forma que se considere que dentro de cinco años pueda volver a pasar lo mismo y ello suponga que haya personas que se puedan ahogar porque él lucho para que esa zona no fuera declarada inundable. Reitera el Sr. Alcalde que él va a luchar para que en estas zonas se pongan protecciones y de todo pero que si llegan ingenieros u otras personas que estudien esta situación y consideran que dentro de dos años puede volver a pasar lo mismo y se lo demuestran él no puede saltarse a la torera todo eso y asumir la responsabilidad de exigir que todo eso se vuelva a dejar como estaba y que dentro de unos años se puedan llegar a perder vidas humanas por culpa de lo que él haya dicho. No obstante lo anterior, vuelve a intervenir el Sr. Alcalde asegurando que, por su parte y la del Ayuntamiento, todas las ayudas que se puedan canalizar se van a llevar a cabo. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que todos saben que el arroyo ahora está limpio y que, por tanto, por mucho que llueva no se va a llevar ninguna casa pero que lo importante es lo que se va a hacer después y, en ese sentido, continúa alegando que el Ayuntamiento va a tener la capacidad, si se declara la zona catastrófica, de obtener los fondos y, por tanto, lo que ellos quieren es un compromiso de que se va a recuperar todo lo que el arroyo se ha llevado. Contesta el Sr. Alcalde que desde luego que se van a atender esas necesidades hasta donde lleguen esos fondos y en favor de los vecinos afectados reiterando que eso está claro, atendiendo siempre a lo que digan La Confederación, la Comunidad de Madrid y demás de hasta dónde se puede llegar añadiendo que él sí que va a exigir que se pongan protecciones en toda esa zona. Pregunta otra persona del público por la limpieza, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que eso, por supuesto, que también se va a exigir y que se siga limpiando y manteniendo. Vuelve a comentar otra persona del público que se acaba de decir que cada uno se tiene que limpiar lo suyo, a lo que vuelve a responder el Sr. Alcalde aclarando que él, a través del Ayuntamiento, puede canalizar las ayudas que haya pero que lo que él no puede hacer es meterse en las parcelas privadas de la gente para recuperarlas alegando que eso lo tienen que hacer los propietarios mediante las ayudas que lleguen. Continúa explicando el Sr. Alcalde que llegarán unas ayudas que se canalizarán de la manera correspondiente y, una vez que lleguen a los afectados, son éstos los que deberán utilizarlas para reponer sus propiedades reiterando que ellos no pueden intervenir en las propiedades privadas.

2 MUD STORE IN

A continuación interviene otra persona del público comentando que el Ayuntamiento ha llevado a cabo trabajos de limpieza, a lo que contesta el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento no se ha metido a limpiar las propiedades privadas de nadie y que eso lo han hecho los voluntarios añadiendo que no se puede perder la razón ni ir por delante de los hechos alegando que todo esto lleva un proceso y que, ahora mismo, el arroyo no se puede tocar. Contesta la persona del público que él no habla del arroyo pero que si tiene unas propiedades y unas escrituras en la calle Valdeparra que anteriormente tenían luz pero ahora ni hay luz, ni calle, ni nada ya que no existe nada. Contesta el Sr. Alcalde que para que esta persona tenga luz ahí es necesario que coloque, en el punto que sea, un módulo de contadores de tal forma que, en ese momento, la compañía va ahí y le da tensión. Vuelve a preguntar la persona del público cómo hace eso él, a lo que responde el Sr. Alcalde que él está hablando de un punto particular suyo. Vuelve a contestar esta persona que él habla de la limpieza de una





explotación. Contesta de nuevo el Sr. Alcalde que se está procediendo paso a paso y que están intentando solucionar primero los problemas generales.

Se produce en ese momento una breve discusión entre el público asistente.

A continuación interviene otra persona del público comentando que entiende que esta persona que acaba de hablar tiene un problema pero que el mismo problema lo tiene mucha más gente. Replica el Sr. Alcalde que aquí no se está para entrar en debates entre los asistentes sino para contestar las preguntas que se hagan y para poder ayudar.

A continuación interviene otra persona del público comentando que su casa la tiene que ver un arquitecto, que ha llamado para pedir ayuda pero que le han dicho que ya le llamarán preguntando si hay algún plazo. Contesta el Sr. Alcalde que sabe que la técnico municipal ha estado visitando sitios para ver cómo están y que incluso algunos ya saben que hay que derribarlos y le pregunta a esta persona si ha ido a su casa, a lo que esta persona contesta que no ha ido. Contesta de nuevo el Sr. Alcalde que lo hablará con la técnico para que pase por su casa y vea cómo está. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que la técnico municipal, normalmente, sólo está los martes y jueves pero que ahora está viniendo casi todos los días menos los que no puede. Reitera el Sr. Alcalde que no sabe seguro si va a venir mañana pero que, en el caso de que venga, hablará con ella para coordinar una cita para que pueda ir a ver esa casa.

A continuación interviene otra persona del público comentando que, a la vista de todo lo que queda por hacer en relación a la declaración de zona catastrófica, reparaciones, reclamaciones a los seguros, etc... le gustaría proponer que con una periodicidad, por ejemplo, de cada quince días, se realice una reunión informativa de la corporación, dejando a su criterio si tiene que ser en formato de Pleno o una simple reunión. Contesta el Sr. Alcalde que valora hacer esa reunión de carácter informativa, pero no un Pleno con una determinada periodicidad, pero sin que tampoco sea cada quince días, ya que esto va a ser muy largo, añadiendo que él no quiere engañar a nadie y que ojalá se pudiera arreglar en unos días pero que la realidad es que muchas de estas cuestiones van a llevar meses e incluso, algunas otras, va a ser cuestión de años.

A continuación interviene otra persona del público explicando que él va a contar un caso particular que tiene por si acaso alguien está en la misma situación y añade que él está en la finca de las Barreras y que el arroyo ha cambiado tanto que se les ha llevado 2.500 metros cuadrados pero alega que el curso que ha dejado el arroyo tiene un barranco de seis metros y está socavando la zona de tal forma que va a terminar por derruir el edificio. Continúa esta persona del público alegando que hoy en día este edificio está en pie pero que si se deja que pasen seis meses eso se perderá y pregunta qué se puede hacer. Pregunta el Sr. Alcalde qué punto es exactamente, a lo que la persona del público contesta que es en las Barreras y reitera que el arroyo está socavando la zona llevándose tierras donde ahora hay edificios que acabarán por venirse abajo si no se hace nada. Contesta el Sr. Alcalde que lo estudiarán para evitar que eso pase y añade que en estos días lo mirarán con los técnicos.

A continuación interviene otra persona del público comentando que han entregado papeles que se están tramitando con el consorcio pero pregunta cómo tienen que hacer para la revisión catastral añadiendo que también han entregado papeles en el Ayuntamiento aunque pregunta si tienen que rellenar más papeles al igual que hicieron con el seguro. Contesta el Sr.

Low





Alcalde que no y defiende que para la declaración de zona catastrófica es el Avuntamiento el que tiene que proporcionar toda la documentación aunque a ellos les ayuda mucho esa documentación que les aportan los propietarios con antelación pero reitera que para mañana no es necesario que los particulares aporten nada más reiterando que lo que se ha aportado ayuda mucho pero que ya no hace falta más. Vuelve a intervenir la persona del público preguntando cómo se van a percibir las ayudas que vengan luego, a lo que responde el Sr. Alcalde que lo primero son las ayudas del consorcio y luego hay unas ayudas que llegan de protección civil y que lo puede explicar mejor la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano, la cual interviene comentando que cuando estuvieron con la abogada, al igual que estuvieron muchos vecinos, ésta les explicó que el Ayuntamiento no se podía acoger a ningún protocolo que se haya realizado hasta la fecha ya que una vez que el Consejo de Ministros declare la zona catastrófica se estudia un protocolo particular para cada zona y, por tanto, hasta que ese protocolo no esté escrito nosotros ni nadie os va a poder decir qué es lo que se va a hacer ya que cada zona y suceso tiene un protocolo diferente y, hasta ese momento, lo único que se puede hacer es lo que se está pidiendo desde el Ayuntamiento que, a lo mejor, puede parecer que es un poco agobiante, absurdo o repetitivo pero que ese necesario ya que si los afectados no les vuelcan la información se puede coger un mapa e ir determinando ciertas zonas afectadas pero ni ellos ni el Ayuntamiento ni nadie tiene realmente la capacidad para determinar qué es lo que ha pasado en cada casa y en cada zona reiterando que por eso es tan importante que se den esos datos para que en el momento en el que se tengan que presentar la documentación correspondiente ellos ya la puedan tener preparada y avanzada, pero insiste en que hasta que no se publique ese protocolo específico para Villamanta no saben cómo se van a dar las ayudas ni como se va a gestionar todo eso. Continúa explicando la Sra. Concejal que lo único que tienen es lo que les han pasado de protección civil.

A continuación interviene otra persona del público comentando que ha visto una publicación de esta semana que es de la Delegación con número 307/2015 por la cual sólo les cubren los daños si es su vivienda habitual, además de cumplir otra serie de pautas, y continúa preguntando si cuando declaren la zona catastrófica eso va a seguir siendo igual, es decir, sólo va a cubrir los daños en vivienda habitual. Contesta el Sr. Alcalde que, como acaba de comentar la Sra. Concejal, Dña. Patricia Solano, cada zona tiene un protocolo diferente añadiendo que las ayudas, una vez declarada esta zona catastrófica, hasta donde él sabe llegan a todas partes. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que con lo que les han dicho hasta el momento sólo se podía iniciar los trabajos si vives ahí, a lo que vuelve a contestar la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano que ello se debe a que cada institución canaliza sus ayudas en base a lo que se tiene ahora pero que una vez que se declara la zona catastrófica es distinto ya que se crea un protocolo específico para gestionar la zona concreta en la que se han producido los hechos recordando que ellos lo que están haciendo es, simplemente, transmitir la información que a ellos les está llegando.

Jul REIN

A continuación interviene otra persona del público comentando que hay una vecina que vive en la calle rio Tajo junto a la plaza de toros que ha comentado que tienen problemas de atrancos y añade que los trabajos que están haciendo los de las Herencias son para desatrancar en el colector que, por cierto, aprovecha para poner de manifiesto que es muy pequeño por lo que, en consecuencia, nos retrocede el agua, lo tienen todo lleno de lodo y no son capaces de expulsarla añadiendo que él se ha dirigido a ellos pero que contestan que ellos en las zonas privadas no actúan preguntando, por tanto, si se puede hacer algo al respecto. Continúa la persona del público comentando, en segundo lugar, que las moles de piedra que estaban en la zona de la plaza de toros para que no pasaran los coches el agua las ha





desplazado y una ha ido a parar contra su puesta del garaje solicitando si, para el futuro, no se podría colocar ahí unos bolardos en vez de esas moles de piedra. Contesta el Sr. Alcalde que lo que sí tiene claro es que para el futuro habrá que estudiar eso de otra manera. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que la gente del lugar le ha dicho que ese colector es de los años cincuenta y dicen que no se arregla porque es muy costoso pero añade que el problema es que hasta que no se doble su capacidad de canalización no se van a arreglar los problemas y opinan que cuando vengan las tormentas se van a seguir levantando las tapas. Contesta el Sr. Alcalde que eso hay que estudiarlo pero que es a futuro. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que a ellos lo que les podría interesar ahora es si los de Las Herencias les podrían ayudar a desatrancar el interior de esas casas cercanas a la plaza de toros. Comenta el Sr. Alcalde que toman nota de ello y van a ver que se puede hacer.

A continuación interviene otra persona del público comentando que ella no se puede quejar ya que ha recibido ayuda pero que ella habla como vecina y afectada opinando que tiene que haber alguna manera de que los vecinos hagamos más fuerza a través de algún escrito o de recoger firmas o de lo que haga falta para presentar esas denuncias o querellas o para todo lo que se tenga que hacer, es decir, que está bien todo lo que está haciendo el equipo de gobierno y la oposición pero que el pueblo debe tener alguna manera de hacer valer esas firmas añadiendo que ella no tiene ningún problema de llamar a la puerta que haya que llamar, sea la institución que sea, reiterando la necesidad de hacer un escrito en el que todos los pueblos y todos los vecinos afectados, ya sean fincas o viviendas, sea de la forma que sea apoye la fuerza que pueda hacer el Ayuntamiento y la oposición para que todos nosotros estemos unidos. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde comentando que esto es un Pleno de información y que él no puede influir en las decisiones que se tomen sobre la formación de asociaciones de vecinos pero que, no obstante, cuando él se reúna con el resto de Alcaldes se verán las actuaciones que van a tomar ellos. Reitera el Sr. Alcalde que el tema de la plataforma de vecinos puede ser muy bueno pero que él no puede aconsejar nada al respecto en este momento.

A continuación interviene otra persona del público preguntando por el tema del transporte ya que se ha habilitado una lanzadera cada media hora pero no está cumpliendo y añade que ellos el otro día estuvieron esperando en Navalcarnero desde las siete y cuarto de la tarde hasta las nueve de la noche denunciando que entre semana y en el horario escolar también está pasando lo mismo ya que su hijo esperó desde las cuatro y media hasta las seis de la tarde. Contesta el Sr. Alcalde que mañana se va a poner en contacto con el Consorcio de Transportes para comunicarles que no están cumpliendo con los horarios marcados. Interviene en ese momento la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano comentando que esa gestión ya se ha hecho, a lo que contesta el Sr. Alcalde que, no obstante, no estará de más volver a recordárselo.

A continuación interviene otra persona del público comentando que ya sabe que se ha estado limpiando y quitando escombros en el municipio pero que él vive en la Colonia de la Guindalera y lleva ya pidiendo en varias ocasiones al Ayuntamiento para que nos quiten la valla que se les ha caído. Contesta el Sr. Alcalde que ese muro pasarán a retirarlo esta semana y que lo conoce bien porque él también lo está sufriendo. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que en Zubasa pasa lo mismo. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que están bajando hasta la ermita y luego ya siguen allí añadiendo que se está yendo por partes asegurando que se van a retirar esos escombros considerando que, en un principio, Tragsa sólo venía para solucionar el tema de las zonas públicas pero, después de varias





conversaciones con la Comunidad de Madrid, se acordó que los vecinos no podían ponerse a retirar esos escombros tan enormes y, en consecuencia, se llegó al acuerdo de que Tragsa también se iba a ocupar de retirar dichos escombros grandes que eran imposibles de manejar por los vecinos, pero insiste en que hay que ir por partes aunque se tiene la seguridad de que se van a recoger. Interviene en ese momento una persona del público comentando que ahora están en Jirfa y que les queda poco.

A continuación interviene otra persona del público preguntando que si, al igual que se va a hacer con los depósitos, se va a establecer algún dispositivo para la recogida de los restos de fibrocemento o uralita. Contesta el Sr. Alcalde que no está contemplado pero que lo mirarán. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que ellos no pueden fragmentarlo ni tirarlo en cualquier sitio, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que mañana también lo habla con Tragsa y vamos a ver que solución se le puede dar a eso también. Comenta otra persona del público que la construcción que hay en Jirfa también es toda de fibrocemento, a lo que contesta el Sr. Alcalde que eso ya está hablado con ellos y que se tienen que ocupar de retirarlo teniendo en cuenta de que se tienen que ocupar, de una manera especial, de todo eso que cubre los tejados.

A continuación interviene otra persona del público preguntando si el puente del arroillo pertenece al Ayuntamiento o la Confederación ya que esa zona ha sido muy afectada tanto en garajes como en viviendas sin que haya oído nada al respecto y pregunta si es el Ayuntamiento el que debe limpiar todo eso. Añade la persona del público que en ese puente hace veintiocho años ya pasó lo mismo pero que los técnicos del Ayuntamiento, en su momento, consideraron que no era necesario hacerlo mejor y por eso ahora esa zona es un embudo al revés, aclarando que todo eso es casco urbano y que está fatal porque es un estrechamiento. Contesta el Sr. Alcalde que está contemplado examinar que tipo de actuación es la que se va a llevar a cabo ahí. Comenta la persona del público que tampoco son tantos metros, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que lo sabe pero que lo primero es tener todo el pueblo limpio y desescombrado para, después, poder empezar con actuaciones concretas. Añade el Sr. Alcalde que eso también hay que limpiarlo de forma importante por la zona de abajo recalcando que, no obstante, han empezado con lo más urgente ya que luego, fas actuaciones más importantes que haya que hacer van a ir a más largo tiempo y habrá que ver proyectos y demás y eso no se puede hacer en dos días añadiendo que, sin embargo, lo que sí que era urgente es cómo venía el camino desde arriba explicando que toda esa zona ha habido que limpiarla y que las rejillas hay que quitarlas y poner algo ahí ya que éstas no sirven. Interviene en ese momento una persona del público comentando que todo eso está mal diseñado, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que lo tiene claro pero que todo eso tiene que ser a posteriori ya que hay que iniciar proyectos. Interviene de nuevo la persona del público comentando que eso se hizo hace treinta años y que ya no sirve ya que lo que hay que hacer es una uve, recoger esas aguas así como el puente. Continúa comentando esta persona que el técnico que estaba en su momento y que se llamaba Eusebio dijeron que no era necesario hacer eso y que lo que está estaba muy bien así y que no se iba a inundar. Comenta otra persona que también se les dijo en su momento que cómo era posible hacer el polideportivo al lado del arroyo y que ellos también dijeron que era imposible que esa zona se rinundara. Contesta el Sr. Alcalde reiterando que ese puente no está en el olvido y que es otro proyecto que también hay que mirarlo, además, desde atrás, es decir, desde la zona del caño viejo, redactando una actuación y un proyecto para poder cambiar todo eso. En ese momento se genera un breve debate entre el público asistente al Pleno.

THE HODE

TORET





A continuación interviene otra persona del público comentando que hay muchos niños que se han quedado sin nada y hay madres y padres que están todo el día trabajando e intentando sacar su casa para adelante considerando que las comidas que se están dando las están llevando voluntario añadiendo que considera muy importante, y que ya se debería de organizar, un catering adecuado para esos niños ya que los padres no tienen tiempo para atender esas necesidades reiterando que considera que es algo básico que se debería de solucionar ya. Contesta el Sr. Alcalde que le consta que desde el Centro Cívico se está llevando comida a todo el mundo que lo necesita. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que esa comida la están haciendo los voluntarios considerando que éstos pueden llegar hasta cierto punto y que su economía no les permite llegar más que hasta un cierto punto y que, en consecuencia, opinan que desde el Ayuntamiento se debería organizar, al menos, un catering para cubrir esta necesidad. A continuación interviene otra persona del público comentando que él representa a una asociación cristiana de la parroquia llamados los "Devotos de Fátima" que, a partir del próximo miércoles, empezarán a repartir a todos los afectados la comida con dos platos y el postre asegurando que esta asociación se hace cargo de todo ello ya que entiende que hasta ahora lo están haciendo los voluntarios pero que todo el mundo tienen un límite y se pueden cansar de hacerlo y, por tanto, esta asociación ya lo tiene resuelto y así se lo ha comunicado al Sr. Alcalde mediante correo electrónico. Continúa su intervención esta persona del público preguntando si es cierto que el miércoles hay que desmontar toda la instalación que hay montada y ordenada en el Centro Cívico para que se pueda hacer un Pleno allí considerando que esto sería un error por parte del Ayuntamiento. Contesta el Sr. Alcalde que van a estudiar el tema aunque sí estaba previsto, en un principio, desmontarlo. Interviene la persona del público opinando que eso es un error. Continúa comentando el Sr. Alcalde que se podría desmontar para luego volver a montarlo. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que todo lo que hay montado está al milímetro y bien organizado, a lo que contesta el Sr. Alcalde que en algún momento habrá que volver a la normalidad de tal forma que si todo eso se puede reubicar en otro sitio habrá que ver si puede ser. Pregunta la persona del público si se va a reubicar en otro sitio privado, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que no tiene porqué ser privado sino que se va a mirar dónde se puede hacer. Opina la persona del público que esa no es una solución y que debería seguir haciendose desde el Centro Cívico, que por eso se llama así, y añade que éste no es un sitio para hacer los Plenos. Contesta el Sr. Alcalde que el problema es que no hay otro sitio para hacer los Plenos. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que en el salón de Plenos está la arquitecta municipal y el asistente social proponiendo que se les quite de ahí los días que no van y que se hagan los Plenos ahí insistiendo en que ese es el salón de Plenos y pidiendo que no se quite a la gente de ahí. Contesta el Sr. Alcalde que se mirará, se estudiará y se verá que se puede hacer añadiendo que quiere agradecer a estos "Devotos de Fátima" así como también a todas las instituciones religiosas que se están volcando un montón, desde el Obispo, que cuando vino nos puso a nuestra disposición un edificio para todas las personas que lo pudieran necesitar, hasta todas las personas que están colaborando. A continuación interviene otra persona del público comentando que el problema es que se sigue tirando de voluntarios añadiendo que ella misma estuvo ayer organizando ropa y eran tres personas. Contesta el Sr. Alcalde que también se tiene que entender que el personal que tiene el Ayuntamiento es muy escaso añadiendo que la primera semana estuvieron los trabajadores a doble turno y que si se tienen unos voluntarios fantásticos que están deseando ayudar a la gente él considera que está encantado de dejarles que sigan ahí con esa labor tan buena que están haciendo. Contesta la persona del público que ya no hay esos voluntarios y que, los que están, están hasta arriba y ya no pueden más añadiendo que si alguien quiere ir porque tiene algo de tiempo libre y quiere ayudar pues perfecto pero pregunta cómo van a desmontar todo

ARMER 10 DE

J. W.





lo que hay montado asegurando que no tienen capacidad para hacerlo. Interviene de nuevo el Sr. Alcalde comentando que hoy mismo ya han suspendido el tema de la ropa ya que ya no pueden recibir más. Comenta la persona del público que lo primero que hay que hacer es organizar eso, a lo que responde el Sr. Alcalde que no se trata de organizar sino que ya hay ropa suficiente como para poner unos grandes almacenes, es decir, que van a tener que donar ellos la ropa. Insiste la persona del público que no hay gente para ordenarla, a lo que replica el Sr. Alcalde que ya no hay demanda de esa cantidad de ropa que ellos ya tienen almacenada y que no se trata de un problema de organización reiterando que ellos mismos van a tener que donarla.

A continuación interviene otra persona del público preguntando sobre el tema del realojo en las casas de Getafe que ha ofrecido el Obispo y si eso sigue en vigor, a lo que contesta el Sr. Alcalde afirmativamente y que si alguien necesita algo en ese sentido que nos lo diga. Interviene en ese momento la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano comentando que ella está recogiendo los datos de los interesados y que lo está hablando con el padre Gustavo que es la persona que lo está gestionando añadiendo que el problema que tiene el Ayuntamiento es que lo que tienen no son viviendas al uso sino que se hizo de manera transitoria como una especie de apartamentos o albergues temporales para acoger a los refugiados ucranianos, lo cual depende de la Iglesia, y añade que se estuvo hablando y que pasó los datos a Gustavo con el problema del perro para poder ver si se podía hacer algo. Interviene en ese momento otra persona del público comentando que el perro, según la ley, también es un ser vivo. Contesta la Sra. Concejal que hay que entender que esas casas no son casas normales sino habitaciones. Interviene el Sr. Alcalde explicando que es como si fuera un hostal en el que se tiene una habitación para dormir, añadiendo que el Obispo le ha dicho que hay alguna que es un poco más amplia pero que está destinada a familias y que, incluso, alguna tiene cocina sin que se sepa, no obstante, cuantas hay reiterando que todas son tipo hostal.

A continuación interviene otra persona del público preguntando sobre el tema de los puentes ya que ha oído, sin que sepa si es un rumor o es verdad, que el puente de la carretera que va a Villamantilla lo que tiene es un socavón y que se va a subsanar con un semáforo. Contesta el Sr. Alcalde que eso no es así y que va a ser algo temporal ya que cuando empiecen las obras, que él considera que empezarán esta misma semana, lo que van a hacer es habilitar ese carril de tal forma que, en vez de tener cortada la carretera, se coloque algún semáforo a algo similar para que se pueda utilizar y pasar en ambos sentidos. Comenta una persona del público que hay gente pasando por ahí, a lo que responde el Sr. Alcalde que bajo su responsabilidad lo están haciendo ya que la carretera está cortada y que el día que pase una tragedia nos daremos cuenta de ello. Continúa reiterando el Sr. Alcalde que se va a habilitar ese carril hasta que esté el puente terminado y se pueda pasar.

A continuación interviene otra persona del público preguntando por el tema de la seguridad ya que afirma que ahora todo está muy reciente y todos estamos muy alerta pero que dentro de poco se hará de noche muy pronto y la zona, por ejemplo, de La Guindalera, donde sólo viven los afectados, puede estar insegura. Contesta el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que están con ello y que ya se ha hablado con Iberdrola para reestablecer el suministro eléctrico y para colocar unas torretas que estaban en el medio del campo asegurando que esta semana se van a reponer todas las luces que han sido dañadas por el arroyo del tal forma que se está con ello y no va a tardar mucho. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde comentando que la empresa de mantenimiento que tenemos es la que se encarga de arreglar las averías que se han producido y que hay que tener en cuenta que son muchas de





tal forma que es muy posible que no les haya dado tiempo a llegar a todos los sitios pero asegura que se está en ello. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez asegurando que esta semana se quedará listo. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde respondiendo al tema de la seguridad y comenta que se va a revisar la zona para ampliar los horarios del alumbrado y reforzarlos. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que también la policía está doblando los turnos y, así mismo, se tiene a dos patrullas de la guardia civil patrullando por la noche añadiendo que se está controlando mucho el acceso de Navalcarnero a Villamanta porque es la única vía de acceso al municipio de tal forma que la tienen muy controlada. Reitera el Sr. Concejal que ahora hay más seguridad con la policía municipal, durante la mañana y la tarde, y con la guardia civil por la noche añadiendo que aconseja que las denuncias no se hagan a través de las redes sociales o en grupos sino directamente llamando al 112 ya que ésta es una centralita que llama directamente, si es por la mañana, a la policía municipal y si es por la noche a la guardia civil y, si es una cuestión para los bomberos o para protección civil directamente conectan con ellos. Continúa explicando el Sr. Concejal que a veces alguien le hace llegar algo que ha visto pero entre que esa persona le llama y él se pone en contacto con las autoridades correspondientes se ha podido perder media hora por lo que insiste que siempre se debe llamar directamente al 112.

A continuación interviene otra persona del público comentando que va que las

carreteras y los puentes de acceso a los pueblos están cortados se podría pensar en habilitar caminos vecinales, los cuales están en desuso, para poder paliar lo que estamos sufriendo. Contesta el Sr. Alcalde que se ha empezado ya con Caminos a arreglar ciertas zonas. Vuelve a intervenir la persona del público que él se refiere a mejorar las comunicaciones entre municipios, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que el otro día, precisamente, lo estuvo municipios, a lo que vueive a contestar el si. Heales que se hiciera pero añade que este hablando con el Alcalde de Aldea del Fresno y le propuso que se hiciera pero añade que este de la carrida abajo bace tiempo y Alcalde le dijo que ellos habían empezado a limpiar estas zonas de arriba abajo hace tiempo y Hegaron los de vías pecuarias y casi les ponen una denuncia importante. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, no obstante, el puente entre Villamanta y Aldea del Fresno tardan un mes en colocar el provisional por lo que ya se ha empezado con la obra esperando que todo vaya bien y aclarando que es un paso provisional y que va a tener limitación de peso añadiendo que se va a tardar un mes ya que los apoyos los va a hace la Comunidad de Madrid mientras que el puente lo va a tender el ejército. Continúa explicando el Sr. Alcalde que si sólo es un mes lo que se va a tardar en restablecer ese puente es posible que se tarde más en habilitar el camino de Aldea que en hacer eso considerando, además, que nos tienen que dar el permiso correspondiente. Vuelve a preguntar el público asistente por el camino a Villamantilla, reiterando el Sr. Alcalde que ese camino es lo que antes ha hablado relativo a que, seguramente, esta misma semana ya se queda habilitado el paso por esa zona mientras que con Villanueva de Perales si se abre por la zona de Villamantilla ya no hay más problema. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, respecto al camino de Méntrida, cree que esta semana se va a dar el correspondiente permiso para hacer un badén por esa zona y así poder pasar por ahí añadiendo que se arregló hasta el arroyo pero que luego no se podía pasar más allá. Reitera el Sr. Alcalde que, en el momento en el que se haga ese badén se podrá pasar aunque cree que alguien echo unas piedras allí sin que sepa quién ha sido. Añade el Sr. Alcalde que, según las noticias que tiene, no se quiere reconstruir el puente de la estación, pero que él está luchando para que ese puente se reconstruya y, por ello, lo van a ver y estudiar aunque ahí también están metidos los de ferrocarriles con los cuales también habrá que luchar pero habrá que hacer lo que sea para poder recuperar eso. Vuelve a comentar el Sr. Alcalde que ayer mismo estuvo hablando con la gente de la Comunidad de Madrid, en concreto con Pedro

Corbalán, y le dijo que este puente les da servicio a muchos sitios y su contestación fue que

DOE V

26/28





habría que mirarlo pero que el problema es que como ahí entra ADIF eso da más problemas. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que ahí los vecinos tienen que meter presión, aunque comenta el Sr. Alcalde que la presión, realmente, la tiene que meter el Ayuntamiento.

A continuación interviene otra persona del público comentando que le gustaría saber por qué el Avuntamiento no tiene viviendas medianamente habilitadas para un caso de estos y añade que hay gente viviendo toda la vida, no sabe si con un bajo alquiler o gratuitamente, en viviendas del Ayuntamiento resultando que ahora hacen falta viviendas para las familias y no las hay. Responde el Sr. Alcalde que tenemos dos viviendas pero que están en estado de ruina y las otras cinco viviendas están ahora alquiladas considerando que estas personas son gente de pocos recursos y que necesitan algo así. Interviene de nuevo la persona del público comentando que algunos son gente de pocos recursos y otros de pocas ganas por salir de ahí. Añade esta persona que está bien que a la gente se le eche un cable momentáneamente pero que lo que no puede ser es que se entregue una vivienda para toda la vida teniendo en cuenta que es gente joven y que ha tenido posibilidades. Contesta el Sr. Alcalde que no dice que no haya que estudiarlo reiterando que, en la actualidad, el Ayuntamiento cuenta sólo con dos viviendas que se podían haber utilizado pero que están en estado de ruina. Insiste otra persona del público que no se pueden dar una vivienda a una persona para toda la vida, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que está claro que eso también hay que estudiarlo, que no dice que no y opina que debería ser en función de la situación económica de cada persona reiterando que los casos que tienen son personas de pocos recursos pero que, no obstante, hay que estudiarlo más.

A continuación interviene otra persona del público comentando que ellos son cuatro afectados y que se les ha acumulado mucho lodo en la zona de la piscina. Añade esta persona que, hasta ahora, lo han estado limpiando ellos pero que el problema es que las piscinas no desaguan y que como los tubos que estaban saliendo hacia el arroyo han desaparecido querría solicitar que se hiciera un poco de salida en esa zona. Contesta el Sr. Alcalde que esa actuación que hay que hacer debe ser en el colector pero que éste ha desaparecido, recordando que son 700 metros de colector, y que empezarán con ella esta semana. Vuelve a comentar la persona del público que los daños que les han causado son mínimos pero que la zona de la piscina está llena de lodo.

A continuación interviene otra persona del público comentando que hay una determinada zona donde hay un colector y alcantarillado en el que el nivel está por encima del de las piscinas y, por tanto, propone que se haga ahí una rejilla por si vuelve a pasar esto otra vez. Contesta el Sr. Alcalde que eso también pasa en su casa ya que si se hace una construcción y te quedas por debajo de ese colector hay que hacer un pozo y colocar una bomba que lo saque fuera añadiendo que porque haya ese problema lo que no se puede es coger y cambiar el colector por el hecho de que se haya hecho una determinada construcción. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que él lo que ha hecho es informar de que hay un colector ahí para que seáis vosotros los que decidáis que se hace. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que se revisará pero reitera que cuando hay algo por debajo debido a que la construcción se ha hecho a posteriori y está por debajo del colector ese problema siempre existe poniendo el ejemplo de su vivienda en la que ha tenido que hacer un vaciado de tal forma que su sótano queda por debajo del alcantarillado de tal forma que tubo que hacer un pozo y una bomba para que le desagüe fuera. Reitera el Sr. Alcalde que, no obstante, lo van a revisar.





A continuación interviene otra persona del público comentando que también tienen una situación muy urgente como consecuencia de todo el lodo que se les ha acumulado en sus viviendas y que tienen los tanque llenos de gasoil y que ahora tienen que vaciar eso. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde contestando que, sobre los tanques de gasoil, ya ha dicho que se dijo de sacarlos afuera aunque ahora son conscientes de que esa solución es viable para unos pero para otros no y, por tanto, van a buscar otra opción. Vuelve a preguntar esta persona del público sobre los colectores, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que se producen atrancos cada dos por tres añadiendo que es consciente de que ahora la cosa está medio bien pero que todavía hay muchos problemas que solucionar y que hay que seguir con ello. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez solicitando que se tenga paciencia ya que tienen a cuatro máquinas trabajando, incluso, los fines de semana pero es que son muchos kilómetros los que están atrancados y muchas veces desatrancas unos pequeños metros pero enseguida se vuelve a atrancar añadiendo que también están trabajando las personas de las viviendas más muchos voluntarios día a día siendo esto lo que más les está costando y eso a pesar de que cuentan con mucha maquinaria y que, incluso, se ha llegado a romper muchos tramos para intentar buscar salidas pegadas al arroyo. Interviene en ese momento una persona del público comentando que el encargado de las bombas les dice que sólo abre y deja libres las vías y el alcantarillado público pero que lo particular, que realmente es lo afectado por todo eso y porque todo el lodo de la plaza se ha repartido por esa calle, no se puede hacer. Contesta el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que hay que entender que lo primero que hay que solucionar es el colector grande, luego la calle y luego las viviendas. Replica la persona del público que el problema es que el agua ya va a rebosar de las tazas y eso son aguas sucias. Contesta el Sr. Alcalde que esto es como una cisterna de tal forma que si él la vacía pero si se sigue llenando casi inmediatamente va a volver a estar igual sin que se solucione el problema y, en consecuencia, primero es necesario solucionar la parte principal para que vaya fuera y para que después se pueda solucionar el problema de los vecinos. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que eso sólo serían soluciones puntuales pero que en un par de horas se volvería a estar igual y, por el contrario, harían que se perdiera mucho tiempo solucionando problemas parciales sin que, realmente, se quite el tapón que realmente hay que quitar, que está en la calle, para que todo eso pueda salir. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que en las casas no se puede vivir así, a lo que contesta el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez que se han habilitado baños en la zona de la piscina municipal para urgencias o para asearse. Insiste el Sr. Concejal que hay cuatro maquinas trabajando de lunes a domingo y que si él quita esas máquinas que están tratando se solucionar la avería gorda y para quitar el tapón, que es lo que solucionaría todo, y se ponen a solucionar problemas puntuales perdiendo días se sigue manteniendo el atasco añadiendo que lo que él quiere es quitar el tapón gordo para que, aunque luego haya que meter algo de agua para limpiar, ya está solucionado el problema. Concluye el Sr. Concejal que lo que hay que hacer es limpiar la tubería general y añade el Sr. Alcalde que, ahora mismo, ese es el principal problema que tienen, a pesar de que entiende lo que la gente está diciendo. Comenta el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez que son conscientes de que éste es el foco del problema ya que la suciedad está rebotando a las casas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la Sesión, a las catorce horas y ocho minutos, de lo que, como Secretario, doy fe en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO.

**28/28** 

V° B°